

1. La Fundación Oncohematología Infantil convoca una ayuda financiera de 24.000 € para ayudas a un investigador que desarrolle un proyecto clínico sobre los **efectos a largo plazo en supervivientes de cáncer infantil**.

2. Para acceder a la ayuda, los candidatos deberán acreditar:

- Residencia local en España.
- Ser médico especialista en Pediatría.
- Tener experiencia formativa y profesional en la especialidad de Oncohematología Pediátrica.
- Ser socio de la Sociedad Española de Hematología y Oncología Pediátrica.
- Tener experiencia y formación en los efectos a largo plazo del cáncer infantil.

3. El proyecto se desarrollará en el servicio de Oncohematología del Hospital Universitario Niño Jesús de Madrid, bajo la tutela del Prof. Luis Madero López y llevará inherente un contrato de guardias.

4. El plazo para la presentación de candidatos finaliza el 30 de abril de 2017. Se enviará 1 copia electrónica de la documentación a la dirección de email fundacion.onco.infantil@gmail.com.

5. La duración de la ayuda es de 1 año, comenzando el 1 de junio de 2017 y finalizando el 31 de mayo de 2018.

6. La documentación a presentar será la siguiente:

- Fotocopia del DNI del candidato.
- Acreditación del título de Especialista en Pediatría.
- Acreditación de la formación en Oncohematología Pediátrica.
- Acreditación de la labor asistencia en Oncohematología Pediátrica.
- Confirmación de pertenecer a la SEHOP.
- Curriculum vitae según modelo normalizado de la FECYT (<https://cvn.fecyt.es>).

7. La selección del candidato ganador se hará en base a los siguientes criterios de evaluación:

- Formación en Pediatría (máximo 25 puntos)
- Formación en Oncohematología Pediátrica (máximo 25 puntos)
- Experiencia profesional en Oncohematología Pediátrica (máximo 20 puntos)
- Curriculum (máximo 30 puntos)

TOTAL: Máximo 100 puntos

Paseo de la Habana 37, 4ºD
28036-Madrid
CIF: G83770297

Fundación
Oncohematología
Infantil

9. La fecha de adjudicación de la ayuda tendrá lugar en los 10 primeros días de mayo de 2017.



Fdo. D.Luís Madero López
PRESIDENTE



D. Manuel Ramírez Orellana
SECRETARIO

